Quito, 15 de diciembre del año 2017?

Señor Ingeniero.

JORGE LUIS MARTINEZ CALVOPIÑA

Ciudad.-

De nuestras consideraciones.-

Por medio de la presente, nos es grato comunicar a usted que en la Constitución de la Compañía SEGURIDAD ESPECIALIZADA EN PROTECCION SEP-1 INTELLIGENT SECURITY CIA. LTDA., se procedió a designar a-usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo de TRES AÑOS, establecidos en el Art. 11 de los Estatutos Sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en dichos Estatutos, la Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de noviembre del año 2017, ante el Notario Sexagésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Pedro Castro Falconí; y, se halla inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 12 de Diciembre del año 2017.

Al comunicar a Usted este particular, hacemos votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como PRESIDENTE de la misma.

Atentamente.

Dr. Edgar Alfredo Martínez Martínez

GERENTE GENERAL

Estefanía Fernanda Martínez Calvopiña SOCIA

ACEPTO EL CARGO DE <u>PRESIDENTE</u> DE LA COMPAÑÍA **DE SEGURIDAD ESPECIALIZADA EN PROTECCION SEP-1 INTELLIGENT SECURITY CIA. LTDA**., para el cual he sido elegido, para un periodo de TRES AÑOS.- Quito, 15 de diciembre del año 2017.

Ing. Jorge Luis Martinez Calvopiña

C.C. No 171742790-9

PRESIDENTE

DOCUMENTO: Nombramiento



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	61930
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19259
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD ESPECIALIZADA EN PROTECCION SEP-1
L	INTELLIGENT SECURITY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MARTINEZ CALVOPIÑA JORGE LUIS
IDENTIFICACIÓN:	1717422909
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 73 DEL 12/12/2017 NOT. 65 DEL 16/11/2017.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SECTÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22/DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRÁ. JOHANNA ELIZABETH CÖNTRERÁS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL